



# **Manual BFMUN**

## **Español**



# Índice

La ONU y porqué participar en un MUN.....3

Reglamentos.....4

Ejemplos de documento de posición y resoluciones.....14



# La ONU y porqué participar en un MUN

Las Naciones Unidas son una organización intergubernamental fundada en 1946 en San Francisco por 51 países, después de la Primera y Segunda Guerra Mundial con el objetivo de lograr la paz mundial, promover las relaciones entre los países, mejorar el nivel de vida estándar y defender los derechos humanos. Hoy en día, la ONU incluye 193 países que están representados en la Asamblea General, el principal órgano deliberativo.

Las Naciones Unidas tienen una serie de objetivos principales que se consideran necesarios para la coexistencia pacífica de todos los países del mundo.

- Paz y seguridad en el mundo
- Desarrollo Sostenible
- Derechos Humanos y Laborales
- Ayuda Humanitaria
- Justicia Internacional

La mayoría de las actividades internacionales llevadas a cabo hoy en día en relación con cuestiones diplomáticas, económicas y humanitarias se examinan en las Naciones Unidas. Así, se estableció en 1945 después de la creación de la ONU.

- Asamblea General
- Consejo de Seguridad
- Consejo Económico y Social
- Consejo de Administración fiduciaria
- Corte Internacional de Justicia
- Secretaría



Logo de la ONU



Asamblea General, Nueva York, USA

Creemos que participar en un MUN es una experiencia increíble y queremos animar a todos a participar. BFMUN es el MUN perfecto para los nuevos delegados y para los delegados con más experiencia. Creemos que nuestro MUN ayudará a los delegados a mejorar sus habilidades de hablar en público, así como su conocimiento general de las cuestiones actuales en el mundo.



# Reglamentos

## 1. delegados y autoridades

### Delegaciones:

Las delegaciones están formadas por un delegado en cada comité. Los miembros de cada comité serán denominados indistintamente como “Delegación” o “Estado miembro”

### Autoridades:

- Secretarios Generales  
Los Secretarios Generales tienen la última palabra dentro del Modelo. El papel de los Secretarios generales es:
  1. Interpretar el reglamento y decidir sobre cuestiones que no se proporcionan.
  2. Asegurar que se respeta la regulación
  3. Imponer las medidas disciplinarias necesarias en caso de incumplimiento de los códigos de conducta.
  4. Pueden formular declaraciones orales o escritas en los comités en cualquier momento
  5. Declarar el BFMUN oficialmente abierto y cerrado
  6. Moderar los órganos y comités del modelo
  7. Informar a otros organismos / comités sobre los asuntos que se tratan en otros comités
  8. Facilitar las negociaciones entre representantes y colaborar con ellos en el Modelo. Pueden intervenir activamente
  9. Leer y aprobar los borradores preliminares en los diferentes Comités
  10. Permitir el acceso de observadores especiales (profesores) a las sesiones con su autorización.
  11. Actuarán como garantes en los tratados de paz.
  12. Pueden mediar entre negociaciones formales e informales

Además de los Secretarios Generales, los comités estarán formados por uno o dos moderadores dependiendo del comité.

- Presidente  
La máxima autoridad del comité. El papel del Presidente es:
  1. Declarar la apertura y clausura de cada sesión formal
  2. Asegurar el cumplimiento de los Reglamentos y de las reglas de procedimientos.
  3. Anunciar decisiones
  4. Coordinando el derecho a la palabra
  5. Establecer el turno de preguntas



6. Proponer a las delegaciones a través de mociones:
- La limitación del tiempo de los oradores.
  - El cierre de la lista de oradores.
  - El cierre de debate
  - La suspensión o aplazamiento de una sesión
  - Revisar y asegurarse que las propuestas de resoluciones sean correctas para debatirse.
  - El orden en el que las propuestas de soluciones.
  - Anunciando tipos de votación y el resultado.

- Moderador

El moderador es el sustituto del Presidente si el Presidente está ausente. Además tiene entre sus funciones:

- Asistir al presidente en sus funciones durante la sesión
- Ayudar al presidente con la revisión de las propuestas de soluciones.

- Pajes

Los pajes son personal de apoyo que intentan facilitar el trabajo de las autoridades y los delegados. Las atribuciones de los Pajes son:

- Apoyar al presidente y al moderador
- Facilitar la comunicación entre delegaciones a través de mensajes escritos, estos mensajes serán pasados por los moderadores antes de llegar a su destinatario final.

## 2. Protocolo

- EL idioma oficial será Inglés en el General Assembly, UN Women, UNDOC y Security council. En la Asamblea General, ECOSOC y Consejo de Seguridad el idioma oficial será Castellano.
- Los delegados deben portar permanente sus credenciales durante la duración del MUN.
- Durante el desarrollo del Modelo los delegados deben ser respetuosos y formales en las sesiones formales.
- Delegados no deben hablar en primera persona ya que pueden haber sanciones. Siempre deberían hablar representando su delegación.
- Durante sesiones formales, mensajes entre delegaciones estará prohibido a no ser que sea a través de nota.
- Durante la sesión oficial, la lengua adecuada debe ser utilizado, si este no es el caso, el delegado será penalizado.
- Los delegados deben respetar el horario fijado por BFMUN.



### 3. Vestimenta

Todos los delegados deben vestirse formalmente. Esto incluye:

- a) Traje con corbata y americana que siempre se llevará puesta durante las sesiones.
- b) Delegadas femeninas deberán llevar: traje sastre, vestido/falda a la altura de la rodilla o pantalón de vestir.

No se Permitirá:

- a) pantalones cortos, tejanos o faldas cortas
- b) bambas.

Si una delegación tiene un traje oficial, animamos a los delegados que se vistan acorde al país al que están representando.

### 4. Prohibiciones

1. Los delegados no deben abandonar la sala si una sesión está en orden
  - a) Si es necesario, el delegado puede abandonar la sala temporalmente si se ha dado una justificación a las autoridades del comité.
  - b) Si el delegado abandona la sala, DEBE depositar su cartel de votación a un funcionario del comité en la mano
2. No se permiten aparatos electrónicos a menos que lo permitan las autoridades.
3. Comer, beber (excepto agua) o fumar dentro de la habitación.
4. Fumar dentro de la escuela está PROHIBIDO
5. Está prohibido beber bebidas alcohólicas en todo el MUN
6. Los maestros no deben interactuar con los delegados cuando la sesión está en orden

### 5. Sanciones

1. Si el delegado llega tarde a una sesión o muestra falta de cortesía con otros delegados, autoridades o páginas, serán penalizados.
2. Si un delegado habla repetidamente en primera persona, el delegado será penalizado.
3. Si un delegado no habla el idioma oficial del comité, será penalizado.
4. Si un delegado es penalizado 2 veces en la misma sesión, el delegado tendrá que abandonar la sesión y no podrá regresar hasta la siguiente sesión.
5. Si un delegado acumula 5 penalizaciones, el delegado será EXPULSADO del BFMUN.



## 6. Procedimientos + Mociones

### **Mociones:**

Los delegados pueden usar mociones especificando el tipo de moción que desean usar para solicitar que una situación o propuesta sea considerada durante una sesión formal.

Los 4 tipos de mociones son: moción de orden, moción de procedimiento, moción de consulta parlamentaria y moción de privilegio

#### 1. Moción de Procedimiento

- a) Pueden ser utilizados por los delegados para proponer el curso normal del debate.
- b) La moción debe ser respaldada por al menos otra delegación para que el presidente considere escucharla.
- c) Ningún delegado o presidente puede ser interrumpido cuando está en el piso o durante un procedimiento
- d) El presidente puede aceptar o rechazar el procedimiento. Si se acepta, se realizará una votación informal en la que todos los delegados deberán votar a favor o en contra de la moción.

#### 2. Moción de orden

- a) Se usa cuando la delegación cree que el presidente ha cometido un error Ningún delegado puede ser interrumpido cuando él / ella tiene la palabra.
- b) El Presidente o Moderador puede considerar que tales mociones están fuera de orden cuando las consideran incorrectas.

#### 3. Moción de Privilegio Personal

- a) Se usa cuando el delegado se ve afectado por un problema externo que afecta su capacidad de debate
- b) No se puede negar antes de escuchar la solicitud.
- c) Ningún delegado o presidente puede ser interrumpido cuando está en el piso o durante un procedimiento

#### 4. Moción de Duda parlamentaria

- a) Una solicitud para aclarar un procedimiento que se está llevando a cabo en el debate.
- b) La moción debe ser respaldada por al menos otra delegación para que el presidente considere escucharla.
- c) Ningún delegado o presidente puede ser interrumpido cuando está en el piso o durante un procedimiento



### **Debate general:**

1. El Presidente elaborará una lista de oradores en la que los delegados presentarán la posición de su delegación.
2. Cuando la lista está cerrada, las delegaciones que deseen estar en la lista de oradores pueden solicitarla mediante una nota escrita.
3. El Presidente guiará el debate y podría sugerir a los delegados que aprueben un Caucus
4. Cada orador tendrá un tiempo máximo de oradores dado por el comité, generalmente entre uno y dos minutos. En su discurso de apertura, los delegados deben explicar la posición de su país en el tema que se debate.
5. Los delegados pueden solicitar que se aumente o disminuya el tiempo para hablar, con una Moción de Procedimiento que debe ser calificada por una mayoría calificada.
6. Los delegados pueden hacer una o dos preguntas al orador en el piso
7. El orador en el piso puede:
  - a) Ceda / conceda el tiempo restante a otra delegación
  - b) Ceda / conceda el tiempo restante a la mesa
8. El delegado debe anunciar su decisión antes de comenzar el discurso.

### **Caucus:**

Un delegado o el presidente pueden solicitar un comité. Esto se utiliza para negociaciones, redacción de proyectos de resolución, etc. La duración de un receso será establecida y anunciada por el Presidente.

1. Caucus no moderado
  - a) Se permite la reunión informal entre delegados donde se permite el debate directo entre los delegados.
  - b) La moción debe ser secundada e inmediatamente sometida a votación. Se requiere una mayoría para que la moción sea aprobada
  - c) Se puede solicitar una única extensión siempre que sea más breve que la anterior.
  - d) El moderador puede considerar que esta moción está fuera de servicio
2. Caucus moderado
  - a) El objetivo de este grupo es facilitar el debate.
  - b) El moderador dará la palabra a su discreción.
  - c) La moción debe ser secundada e inmediatamente sometida a votación. Se requiere una mayoría para que la moción sea aprobada
  - d) Se puede solicitar una única extensión siempre que sea más breve que la anterior.
  - e) El moderador puede considerar que esta moción está fuera de servicio





### **Debate particular:**

1. El presidente llama a 3 delegados que forman parte del proyecto de resolución para presentar su proyecto de resolución. Tendrán la mitad del tiempo necesario para defender su borrador, después de haber recibido hasta un máximo de cinco preguntas.
2. Hay dos tipos de este debate. Cerrado y abierto. Los delegados pueden solicitar o el Presidente puede recomendar la modalidad que se utilizará.
  - a) Debate abierto: el Presidente guiará el debate dando la palabra a cualquier delegación que levante sus pancartas. Se puede elaborar una lista de oradores.
  - b) Debate cerrado: el presidente elabora una lista considerando las diversidades regionales e ideológicas para enriquecer el debate
3. Los oradores tendrán un tiempo para hablar que el comité considere necesario.
4. Las enmiendas serán propuestas y leídas por el Presidente.
5. Las enmiendas pueden suspenderse si el Presidente lo considera necesario.
6. La delegación en la sala puede hacer una o dos preguntas antes de que se vote la enmienda.
7. Las delegaciones que hagan un comentario a favor o en contra de una enmienda cederán el tiempo restante a otra delegación o al presidente.

### **Las Enmiendas:**

1. Una enmienda agrega, suprime o modifica partes de una propuesta.
2. Cualquier delegación puede presentar un anteproyecto o enmienda.
3. Una enmienda no puede cambiar el propósito original del anteproyecto.
4. Las enmiendas deben presentarse mediante una nota al presidente y deben contar con el respaldo del 15% de los delegados. El respaldo no significa que esté a favor o en contra.
5. La enmienda se somete a votación obligatoria informal.
6. Si el resultado de la votación es una mayoría calificada, se aprobará o rechazará en consecuencia.
7. Si el resultado de la votación no es una mayoría calificada, se lleva a cabo un debate cerrado sobre la enmienda
8. Debate cerrado:
  - a) El presidente elaborará una lista de 3 oradores a favor de esta enmienda y 3 en contra
  - b) Todos los oradores tendrán tiempo para hablar y la oportunidad de responder una o dos preguntas.



### **Derecho a réplica:**

Si se hace referencia directa o indirecta a una delegación en otro discurso de los delegados, la delegación a la que se hace referencia puede solicitar el "Derecho de réplica" una vez que el orador haya terminado. Si el Presidente lo considera apropiado, la delegación a la que se hace referencia puede hacer una declaración sobre lo que se ha declarado en un período de tiempo máximo de 1 minuto.

### **Votación:**

1. Cada país tiene un voto que puede usarse a favor, en contra o por abstención.
2. Mayorías:
  - a) Calificado: Representa el voto de dos tercios (66.6%) de los miembros presentes.
  - b) Absoluto: Representa el voto del 50% + 1 de los miembros presentes.
  - c) Simple o relativo: representa un voto más a favor de una posición determinada que en contra.

### **Anteproyecto de resolución:**

1. Para tener una idea de los países que tienen ideas similares al país que representa el delegado, se recomienda que preparen una hoja de trabajo que muestre las posiciones de las diferentes delegaciones en su comité.
2. Las delegaciones preparan un borrador preliminar que será enviado y leído por el Presidente y el Moderador. Estas balsas deben tener al menos el 30% de avales de todas las delegaciones. Cada delegación puede presentar un solo borrador preliminar en cada tema.
3. La resolución preliminar debe redactarse con las pautas proporcionadas por BFMUN (Ver próxima sección).
4. El debate preliminar debe basarse en los puntos considerados en el Debate general y el Cáucaso.
5. El Presidente y el Moderador seleccionarán uno o más borradores preliminares para presentar a los Estados miembros del debate.
6. El Presidente y el Moderador pueden introducir modificaciones de forma pero no de contenido.
7. Si se debe corregir algo importante sobre el contenido, el Presidente informará a los delegados para que puedan examinar nuevamente el borrador preliminar.
8. El anteproyecto de resolución se presenta al Presidente y el Moderador debe indicar las delegaciones que lo presentan y las delegaciones que lo respaldan.
9. El anteproyecto seleccionado será:
  - 1) Leída por el Presidente para debate
  - 2) Las enmiendas serán debatidas
  - 3) Se harán votaciones para las enmiendas.
  - 4) Votación para aprobar o rechazar la resolución



### **Guía de elaboración de Resolución:**

La resolución debe incluir 3 partes:

1. Encabezado
2. Párrafos del preámbulo
3. Párrafos operativos

### **Pautas Generales:**

El título debe ser "Proyecto de resolución", subrayado y debajo del encabezado.

El resto de la resolución está compuesta por párrafos (cláusulas y artículos).

Las CLÁUSULAS (párrafos) definen una cierta actitud o posición de las Naciones Unidas.

Hay cláusulas preambulatorias y operativas. Estos siempre comienzan con un verbo, adjetivo o adverbio. Para ser identificado en el documento, estas palabras deben estar escritas en cursiva y subrayadas. Si el párrafo es una cláusula preambulatoria, debe terminar con una coma (,). Si las cláusulas son operativas con un punto y coma (;)

El encabezado debe incluir:

- a) Nombre del órgano relevante.
- b) Contenido
- c) Colaterales
- d) Países que apoyan el proyecto.

en ese orden.

### **Encabezado:**

El encabezado debe incluir lo siguiente:

- a) El órgano será la "Asamblea General", el "Consejo de Seguridad" ...
- b) Los temas se indican formalmente como "Asunto" o "Tema".
- c) Los avales están formalmente indicados por los títulos "Avalado por" o "Suscrito por".
- d) Todos los países que apoyan el proyecto se enumeran y numeran, y se separan con un punto y coma (;).

en ese orden específico.

### **Párrafos del Preámbulo:**

El propósito de estos párrafos es dar un trasfondo histórico o describir la situación del tema que se está discutiendo. Los párrafos del preámbulo siempre deben ser cláusulas que comienzan con gerundio.



Los delegados pueden usar algunos de estos ejemplos como preámbulos:

Además lamentando	Alarmados por
Enfatizando	Habiendo recibido
Profundamente	Teniendo en cuenta
Además recordando	Buscando
Esperando molestos	Notando con satisfacción
Advirtiendo además	Teniendo en mente
Expresando su aprecio	Conscientes de
Profundamente	Observando
Advirtiendo con	Tomando en
Guiados por	Considerando con
perturbados	Observando con aprecio
aprobación	cuenta que preocupación
Habiendo adoptado	Observando con
Profundamente	Considerando también
Advirtiendo con pesar	satisfacción
Habiendo considerado	Contemplando que Objetando
preocupados	Convencidos
Advirtiendo con	Perturbados/ Creyendo
Habiendo estudiado	plenamente preocupados por
Reafirmando preocupación	Creyendo que Plenamente
Habiendo examinado	alarmadas
Reconociendo	Dando la bienvenida
Advirtiendo con	Plenamente conscientes de
Habiendo prestado	Dándonos cuenta que
Recordando satisfacción	Preocupados
atención	Declarando
Recordando también	Profundamente
Afirmando	Desaprobando convencidos
Habiendo oído	Deseando
Refiriéndose	Destacando

Al leer la resolución, uno debe considerar que son las Naciones Unidas (o uno de sus órganos). Por lo tanto, según el órgano / comité, se leerá:

“(La Asamblea General está) convencida, considerando, preocupada, etc.”;

“(La UNESCO está) convencida, considerando, preocupada ...” etc.

### **Párrafos de carácter operativo:**

La solución dentro de la resolución se presenta en un orden lógico. Los párrafos deben:



- a) Recomendar
- b) Establecer
- c) Definir
- d) Animar
- e) Pedir acciones a tomar

Estas cláusulas deben estar numeradas y seguidas de un punto final (.)

Estos párrafos también deben leerse como "El Consejo de Seguridad está", etc.

Estas cláusulas operativas generalmente concluyen con un punto y coma (;)

Los delegados pueden usar algunos de estos ejemplos como párrafos operativos:

Acepta	Enfatiza
Considera	Recomienda
Insta	Alienta
Además invita	Exhorta Recuerda
Decide	Apoya
Invita	Expresa
Además proclama	Resuelve
Declara Lamenta	Aprueba
Además recomienda	Expresa su aprecio
Define	Solemnemente afirma
Llama	Autoriza
Además recuerda	Expresa su deseo
Declara	Solicita
prudente	Celebra
Pide	Expresa su esperanza
Además resuelve	Toma en cuenta
Deplora	Condena
Proclama	Finalmente condena
Acoge con beneplácito	Transmite
Designa	Confirma
Reafirma	Ha resuelto
Afirma	Urge

### **Analizando Resoluciones:**

Las resoluciones deben ser claras y concisas. Los delegados deben poder identificar el tema, las garantías y, finalmente, la intención. Una vez que la intención es clara, la resolución puede analizarse en detalle.

### **Enmendando la resolución en debate:**

Una vez que se hayan presentado todos los borradores preliminares y hayan sido aprobados por el Presidente y el Moderador, las resoluciones serán discutidas en



el debate particular. Este debate es esencial para las resoluciones ya que las enmiendas se discuten y votan durante este debate.

# Ejemplos de documentos de Posición y resolución

**Órgano:** Junta Ejecutiva ONU-MUJERES  
**País:** Eslovenia  
**Tema:** Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres  
**Escuela:** Oak House School (Barcelona)



## Información básica

Eslovenia, oficialmente llamada República de Eslovenia, es un país soberano de Europa Central que forma parte de la Unión Europea desde el año 2004. El país tiene 2.047.000 habitantes y su capital y ciudad más poblada es Liubliana. La extensión del país es de 20.273 km<sup>2</sup>. Limita con Italia al oeste; con el mar Adriático al suroeste; con Croacia al sur y al este; con Hungría al noreste y con Austria al norte.

Eslovenia es miembro también de la ONU, de la OTAN, de la OSCE, de la COE y de la OCDE. Su moneda es el Euro y es miembro del espacio Schengen. El idioma oficial es el esloveno, aunque regionalmente también son aceptados el italiano y el húngaro. También hay comunidades que hablan el serbio y el croata de manera no oficial. Su forma política es una república en la que el poder ejecutivo reside en el jefe de estado y el presidente del Gobierno o primer ministro. Las cortes generales constan de un parlamento de 90 miembros y de un órgano consultivo, el Consejo Nacional, con 40 miembros. El país está dividido en 193 municipalidades que se agrupan (para propósitos estadísticos y algunos administrativos) en 12 regiones. El primer ministro es Marjan Šarec, y el presidente Borut Pahor.

Eslovenia es un país desarrollado con un PIB per cápita de 21.304,57 USD y un PIB de 43,99 miles de millones USD. El índice de desarrollo humano (IDH) de Eslovenia es de 0,896 puntos y está situada en el puesto número 25 según este mismo escalafón. Tiene un desempleo del 8,1% y un 14,3% de la población está bajo la línea de pobreza. Su economía se basa mayoritariamente en el sector de los servicios.

Eslovenia se formó tras independizarse de Yugoslavia el 25 de junio de 1991, tras un conflicto corto llamado 'la guerra de los 10 días' (que fue la primera de las guerras que ocasionó la disolución de Yugoslavia). En ese año, se adoptó una constitución que sigue en vigor hoy en día.

Eslovenia es, claramente, un país desarrollado y un estado del bienestar, con grandes resultados en el ámbito económico pero sobre todo el educativo. Según el informe PISA (coordinado por la OCDE), Eslovenia es en el decimotercer país con mejores resultados académicos, con muy buenos resultados en lectura



y matemáticas. Su sistema educativo es principalmente público y laico y tiene un sistema de jubilaciones muy presente, pese a que según algunos es insostenible debido a su demografía de baja tasa de natalidad respecto a cantidad de pensionistas.

En el ámbito ambiental, Eslovenia es indudablemente puntera y desarrollada, ya que fue otorgada, por ejemplo, con un 96 % de concordancia ambiental según Green Destinations, y su energía proviene en más de un 20% de energías renovables, lo que la convierte en el decimoprimer país europeo en este aspecto.

## Posición oficial ante el tema

*La delegación de Eslovenia* toma posición en este debate con el objetivo de alcanzar resoluciones internacionales concretas y eficientes (legislación, incentivos fiscales, campañas de concienciación...) destinadas a la integración e igualdad total entre hombres y mujeres en cuanto a oportunidades laborales y a mejorar el conocimiento social del problema alrededor del mundo, tras haber implantado medidas similares y plantearse como objetivo reducir notablemente la desigualdad para el año 2020. Así podríamos dar un paso conjunto muy importante de cara a la desigualdad de género.

*Tomando en consideración* que la igualdad de hombres y mujeres está amparada por la Carta de las Naciones Unidas, aprobada el 1945, aprobada por la mayoría de dirigentes del mundo, y está reconocida por la *Declaración Universal de Derechos Humanos* (principalmente los art. 1, 2, 7, 16, 21, 23, 27) adoptado en 1948,

*Observando* que pese a los repetidos esfuerzos de la ONU para garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la organización declara que solo en un 73% de los países se garantiza la igualdad de género en la constitución aunque en la práctica hay diferencias en la ley, hay estereotipos relacionados con el género y prácticas sociales que ocasionan que el problema sea mucho más extendido y de relevancia internacional.

*Enfatizando* que la República de Eslovenia es uno de los países más feministas del mundo, y el que menos brecha salarial por hora trabajada tiene en la Unión Europea según 'Eurostat'. En la misma constitución de nuestro país se defiende la igualdad de género como un derecho fundamental (concretamente en los artículos 14, 15, 17, 23, 43, 44 y 49).

*Consciente de las resoluciones* pertinentes adoptadas por las Naciones Unidas, en particular la resolución 34/180 (también conocida como CEDAW) y la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995), además de las otras Conferencias Mundiales sobre la Mujer de México, Copenhague y Beijing.

*Tomando en cuenta que* la creación en Eslovenia de un Defensor del principio de Igualdad independiente ha sido una buena medida para nuestro país, de la misma manera que podría beneficiar a otras naciones.





*Observando que* la igualdad de género es un tema fundamental para las Naciones Unidas, como ha expresado verbalmente en numerosas ocasiones, además de con la creación de órganos como la Junta Ejecutiva ONU-Mujeres. Asimismo, es importante tener en cuenta que la igualdad de género es el 5º de los objetivos de Desarrollo Sostenible que las Naciones Unidas se proponen para el 2030.

*Recomienda* a la Asamblea General que haga buen uso de las sesiones UNESMUN con el fin de promover el debate y la creación de acuerdos para que nuevas soluciones sean halladas en beneficio de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y que busque trabajar conjuntamente de la manera más eficiente para alcanzar las resoluciones sobre el tema que más beneficien a la comunidad

internacional y a la igualdad. La Delegación de Eslovenia aprobará y ayudará a estas resoluciones a salir adelante, manifestando así su compromiso de conseguir a corto plazo un mundo más igualitario.

### **Ejemplo de Resolución**

Tema: Promoción y protección de los derechos del niño

Redactores:

Avales:

La Junta Ejecutiva de UNICEF,

*Guiada* por el único y más importante objetivo de proteger a los niños contra cualquier tipo de discriminación, acoso o atentado contra sus derechos humanos;

*Consciente* de que la convención de los Derechos del Niño constituye la base y clave para dicha protección y considera necesaria la adaptación de la misma para los estados miembros;

*Considerando* que la protección de los derechos del niño está amparada por la Carta de las Naciones Unidas y es un derecho fundamental que los Estados Partes en los Pactos Internacionales de Derechos Humanos tienen la obligación de cumplir;

*Consciente* del deber moral y social de los estados miembro de las Naciones Unidas han de garantizar en respecto a la protección de los derechos fundamentales de los niños y de la inmensa responsabilidad que recae sobre ellas;

*Preocupa*, sin embargo, la deplorable situación en la que algunos niños y adolescentes se encuentran pese a todas las medidas pasadas especialmente en países que se encuentran en vías de desarrollo;





*Plenamente consciente* de que el matrimonio infantil es un tema de gran importancia que deriva en el maltrato de las niñas;

*Recordando* la importancia del acceso rápido a la ayuda humanitaria en situación de desastre natural, y la importancia del rol mediador de la ONU y el Comité Permanente Interagencial (INEE) para coordinar la ayuda, haciendo que llegue más, más rápido, y en mejores condiciones a quienes la necesitan:

1. Exhorta a la comunidad internacional a proveer con fondos a UNICEF para que este ayude a las naciones económicamente poco pudientes para poder implementar;
2. Insta a la creación de reformas educativas con el fin de enseñar a los estudiantes nociones básicas sobre el acoso y como defenderse de él;
3. Exhorta a la comunidad internacional a proveer con fondos a UNICEF para que este ayude a las naciones económicamente poco pudientes para poder implementar las siguientes medidas:
  - a) Una educación completa y obligatoria hasta los 15 años;
  - b) Garantizar la no discriminación en el ámbito escolar;
  - iii) Supervisar los métodos de castigo y conducta general de los profesores, evitando el castigo físico;
  - iv) Educar respecto a la integración de colectivos marginados;
4. Enfatiza la ilegalidad de los niños soldados y la importancia global de que dejen de existir, alcanzada a través de firmes condenas a quien los reclute y a todo quien esté relacionado;
5. Confirma la penalización a empresas que acepten a menores como trabajadores, siendo esto una violación de los derechos del niño, puesto que hacer que estas no sean competitivas hará la contratación de niños ineficiente para estas empresas y la reducirá drásticamente;
6. Solicita la reforma del sistema judicial con el fin de crear condenas más duras que varíen de entre cinco a diez años de cárcel y multas para el acoso y de un mínimo de 15 años para la violación de un menor;
7. Afirma que todos los artículos de esta resolución velan por los intereses expuestos en la carta de la Naciones Unidas;
8. Finalmente declara seguir trabajando activamente para el correcto cumplimiento la presente resolución.